



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargos en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional (programa 016)

+ 5 Ayudante

2°) Liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA NACIÓN